

EXP-UNC:0022334/2017 EXP-UNC:0022319/2017

ACTA Nro. 1

En el despacho de la Secretaría de Coordinación General de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a 9 de mayo de 2017, reunida la Junta Electoral, con la presidencia del decano Dr. Diego Tatián, y la presencia de los miembros: Dr. Diego Letzen, Cecilia I. Richelli, Pablo J. Garay, Dr. Andrés D. Izeta, se procede a analizar las PRESENTACIONES DE FORMULAS DE DECANO Y VICEDECANA, PRESENTACIÓN DE AVALES, PLATAFORMA DE GOBIERNO, APODERADOS Y RESERVA DE NUMEROS DE LISTA Y PALETA DE COLORES en vista de la elección convocada por resolución rectoral Nro. 298/17 para el día 6 de junio de 2017 en cumplimiento del Art. 6° - 7° - 24 - 29 del Reglamento Electoral para la Elección de Decanos y Vicedecanos Ord. Del H.C.S. Nro. 1/17, la Junta Electoral de la FFyH pasa a considerar las solicitudes:

I. a) A la solicitud de oficialización de la **fórmula de candidatos** a Decano y Vicedecana de la FFyH de la lista "**La Pública**" la Junta Electoral, por unanimidad, OFICIALIZA a los siguientes candidatos:

Decano

Dr. Andrés Gustavo Laguens

Prof. Titular de la FFyH

D.N.I. 13.423.231

Legajo 25.181

Vicedecana

Dra. Andrea Alejandra Bocco

Prof. Adjunta de la FFyH

D.N.I. 20.149.345

Legajo 32.801

I. b) A la **presentación de los avales** de los distintos claustros y **Plataforma de Gobierno** presentado por la lista "**La Pública**" la Junta Electoral, por unanimidad, tiene por cumplimentado el requisito establecido en el Art. 24 del Reglamento Electoral aprobado por la Ord. Del H.C.S. Nro. 1/17.

I. c) A la solicitud de **reconocimiento de apoderados** la lista "**La Pública**" la Junta Electoral, por unanimidad, reconoce en el ámbito de esta Facultad al Dr. Pablo Edmundo Heredia, D.N.I. 17.157.233 y al Dr. Javier Mercado D.N.I. 30.284.957 en el carácter invocado con domicilio legal en Av. Seeber 9371 de la Ciudad de Córdoba.

I. d) A la solicitud de **reserva de paleta de colores** de la lista “**La Pública**” la Junta Electoral, por unanimidad, hace reserva de la gama de colores presentadas por EXP-UNC:0022589/2017 a F. 1 y el número de lista 45.

II. a) A la solicitud de oficialización de la **fórmula de candidatos** a Decano y Vicedecana de la FFyH de la lista “**Proyección – Cambio Universitario**” la Junta Electoral, por unanimidad, OFICIALIZA a los siguientes candidatos:

Decano
Dr. Juan Pablo Abratte
Prof. Adjunto de la FFyH
D.N.I. 21.390.510
Legajo 32.179

Vicedecana
Lic. Flavia Andrea Dezzutto
Prof. Adjunta de la FFyH
D.N.I. 18.650.133
Legajo 44.700

II. b) A la **presentación de los avales** de los distintos claustros y la **Plataforma de Gobierno** presentados por la lista “**Proyección – Cambio Universitario**” la Junta Electoral, por unanimidad, tiene por cumplimentado el requisito establecido en el Art. 24 del Reglamento Electoral aprobado por la Ord. Del H.C.S. Nro. 1/17.


II. c) A la solicitud de **reconocimiento de apoderados** la lista “**Proyección – Cambio Universitario**” la Junta Electoral, por unanimidad, reconoce en el ámbito de esta Facultad Olga Silvia Ávila, D.N.I. 11.976.519 y al Dr. Sebastián Torres Castaños D.N.I. 25.203.963 como apoderados con domicilio legal en Av. Castro Barros 75 de la Ciudad de Córdoba.


II. d) La solicitud de **reserva de paleta de colores, número de lista y reserva de nombres** de la lista “**Proyección – Cambio Universitario**” la Junta Electoral, por unanimidad, hace reserva de la gama de colores presentadas por EXP-UNC:0022319/2017 a F. 59 y el número de Lista 99 y el nombre “**Proyección – Cambio Universitario**”.


Y para que así conste previa lectura y ratificación firman de común acuerdo los miembros de la Junta Electoral.


Diego Jatián
Decano


Andrés Izeta
Docente


Cecilia Richelli
No Docente


Diego Ietzer
Docente


Pablo J. Garay
No docente